

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-1354

SALTA, 19 de octubre de 2012

Expediente N° 10.143/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Matemática I, Sede Regional Metán/Rosario de la Frontera de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13-14 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación del alumno: Carlos Alejandro Ojeda Frías en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

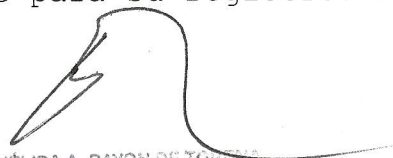
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **MATEMÁTICA I** de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario, por el término de un año contado desde el día 22 de octubre, al siguiente alumno:

OJEDA FRIAS, CARLOS ALEJANDRO

D.N.I. N°30.037.176

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia al interesado, cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
sovg


Ing. NÉLIDA A. BAYÓN DE TORRES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales